Protegiendo a los niños en la agricultura: Un Plan de Acción Nacional

Liderazgo

1. LIDERAZGO: Fortalecer y apoyar las iniciativas a nivel nacional para mejorar la salud y la seguridad de los niños y los jóvenes que trabajan en entornos agrícolas.

Estrategia	Resultados esperados
1. Continuar con el apoyo y la supervisión federal primaria de esta Iniciativa Nacional de Prevención de Lesiones Agrícolas Infantiles en colaboración con otras agencias federales, un Centro de Excelencia designado y organizaciones no gubernamentales (ONG por sus siglas en inglés) vinculadas con los jóvenes y la agricultura	A. Los funcionarios públicos tendrán conocimiento de este Plan de Acción Nacional. B. Se mantendrá una partida presupuestaria específica dentro de la agencia federal supervisora correspondiente a esta iniciativa y a las actividades asociadas, la cual se complementará con fondos de otras agencias federales relacionadas con la agricultura, los niños y las familias.
2. Proporcionar liderazgo y mentoría que capacite a la próxima generación para realizar iniciativas sustentables y adaptables en materia de salud y seguridad agrícola juvenil.	A. Las profesiones relacionadas con la salud y la seguridad ocupacional se promoverán durante las etapas tempranas en las que los jóvenes toman decisiones. B. Se apoyarán las oportunidades de educación superior mediante becas de investigación, de estudio y formación posdoctoral a través de agencias federales, centros de investigación extramuros financiados por el gobierno y otros programas universitarios.
3. Expandir las colaboraciones y alianzas entre miembros del sector agrícola y los defensores de la seguridad de los jóvenes y las granjas a nivel nacional, estatal y local para fortalecer las bases de las iniciativas de seguridad de los jóvenes unificando los mensajes, agrupando los recursos de diversas fuentes y expandiendo el conocimiento y la experiencia.	A. Red de Seguridad Agrícola Infantil (Childhood Agricultural Safety Network o CASN) se mantendrá como una "voz nacional" coordinada y unificada para los jóvenes en la agricultura. B. Se proporcionará un apoyo financiero público sustancial a los programas estatales de extensión sobre salud y seguridad, a los programas estatales de prevención de lesiones, a los hospitales comunitarios y a los programas de alcance comunitario de los Centros de Salud y Seguridad Agrícola. C. Se destinarán fondos del sector público y privado para celebrar cada cinco años un Simposio sobre Seguridad Agrícola Infantil en el que se reunirá a grupos de ambos sectores para identificar los éxitos y elaborar estrategias en torno a las preocupaciones actuales.
4. Integrar la seguridad y la salud agrícola de los jóvenes en las prioridades e iniciativas de defensa de derechos ya existentes de las organizaciones nacionales.	A. Los planes estratégicos de las organizaciones profesionales y de las ONG incluirán áreas de interés para los jóvenes en entornos rurales y agrícolas. B. Los temas relacionados con la salud y seguridad de los jóvenes en la agricultura se incorporarán a los programas y oportunidades de financiamiento del USDA/NIFA (u otra agencia pertinente), especialmente en lo que respecta a los problemas emergentes en regiones remotas y poblaciones afectadas desproporcionadamente por lesiones y enfermedades.
5. Fomentar estrategias que motiven a la agroindustria, las aseguradoras, las organizaciones agrarias, los agricultores y los ganaderos para influir y promover una cultura de seguridad integrada a todo nivel dirigida a los niños trabajadores o no en la agricultura.	A. El financiamiento y las subvenciones corporativas se fomentarán y destacarán a través de los medios de comunicación y de las organizaciones agrícolas como parte de la gestión social en las iniciativas sobre salud y seguridad de los jóvenes en la agricultura. B. Los programas de responsabilidad social corporativos que involucren a sus empleados en la “retribución” a sus comunidades rurales se destacarán como estrategia comercial para la reputación de la empresa y la satisfacción de sus empleados.
6. Expandir el financiamiento federal y de la industria privada para hacer frente a amenazas nuevas y emergentes que afecten a los jóvenes que viven, trabajan o visitan entornos agrícolas.	A. El financiamiento federal y privado apoyará la investigación, las pruebas y el mantenimiento de registros de enfermedades infecciosas, peligros ambientales, normas sobre robótica y maquinaria autónoma, trata de personas y explotación del trabajo infantil, así como otras amenazas nuevas y emergentes.

National Children's Center for Rural and Agricultural Health and Safety